Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	417-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bucaramanga - GT Santander Magdalena MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	ATENCIÓN DIFERENCIAL: 7 y 26 de agosto: La persona en proceso de atención diferencial con código S0103-2021 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de acción y se PAD PROD 2.2; PAD CULT 10.3 05 y 24 de agosto: La persona en proceso de atención diferencial con código S0366-2022 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de acción y se PAD SAL 5.1 y PAD PER1.3 12 de agosto: La persona en proceso de atención diferencial con código S0061-2021 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de acción y se PAD PROD 2.2; PAD CULT 10.3 22 de agosto: La persona en proceso de atención diferencial con código S0470-2023 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de acción y se PAD PER 1.4 2.2; PAD CULT 10.3 REINTEGRACIÓN REGULAR: 19 de agosto: La persona en reintegración regular con código 0728-17 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de acción codificando EV-PdT 22 de agosto: La persona en reintegración regular con código 0098-23 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de acción codificando EV-PdT FIRMANTES DE PAZ 12 de agosto: La persona firmante de paz con código 60-08177 recibe atención psicosocial y se socializa el programa de reincorporación integral PRI, codificando psico_5 y PED PRI. 13 de agosto: La persona firmante de paz con código 60-02600 recibe atención psicosocial y se socializa el programa de reincorporación integral PRI, codificando psico_5 y PED PRI. 13 de agosto: La persona firmante de paz con código 60-02349 recibe atención psicosocial y se socializa el programa de reincorporación integral PRI, codificando psico_5 y PED PRI. 13 de agosto: La persona firmante de paz con código 60-11805 recibe atención psicosocial y se socializa el programa de reincorporación integral PRI, codificando psico_5 y PED PRI 14 de agosto: La persona firmante de paz con código 60-10592 recibe atención psicosocial y se socializa el programa de reincorporación integral PRI, codificando psico_5 y PED PRI. 14 de agosto: La persona firmante de paz con código 60-00889 recibe atención psicosocial y se socializa el programa de reincorporación integral PRI, codificando psico_5 y PED PRI. REINTEGRACIÓN ESPECIAL- JUSTICIA Y PAZ 02 de agosto: La persona en reintegración especial con código 37-00024 recibe atención en el marco de su plan de trabajo codificando JPDC-PdT 03 de agosto: Las personas en reintegración especial con código 0046-09(D1059) recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPEV-PdT 4 de agosto: La persona en reintegración especial con código 23-02530 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPEV-PdT. 11 de agosto: La persona en reintegración especial con código 03-05053 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPEDU6.3.1.1 Y JPEDU6.3.1.3. 13 de agosto: Las personas en reintegración especial con código 20-01929, recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificandoJPFAM3.4.1.3 y JPEDU6.2.1.3. 19 de agosto: La persona en reintegración especial con código 23-00574CP recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPHAB4.6.1.3. 19 de agosto: La persona en reintegración especial con código 23-02573 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPCID 22 de agosto: Las personas en reintegración especial con códigos 23-02603 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPCID 23 de agosto: Las personas en reintegración especial con códigos 03-05034 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPFAM3.2.1.2 24 de agosto: La persona en proceso de reintegración especial 23-02699 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPHAB4.1.1.1; JPHAB4.1.1.3 29 de agosto: Las personas en reintegración especial con código 20-00580CP reciben atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando JPDC-PdT.
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre 1 y el 31 de agosto de 2024 se realiza la aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial de la siguiente manera: SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL 12, 13, 14 y 15 de agosto: Se realiza socialización del programa de reincorporación integral con las siguientes personas en proceso de reincorporación con códigos 60-02600, 60-02349, 60-08177, 60-10592 y 60-10174 respectivamente. CULMINACIONES 29 de agosto: Se realiza la postulación de (1) persona en proceso de reintegración especial con códigos 20-00647 para culminación satisfactoria. TERMINACIONES 28 de agosto: Se realiza terminación del beneficio de educación a la persona en proceso de reintegración especial con código 20-00647

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	417-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bucaramanga - GT Santander Magdalena MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial

3.Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31de julio se tienen asignadas 32 personas del proceso de reintegración y 5 personas del proceso de reincorporación, con quiénes se realizan actividades de concertación de la siguiente manera: CONCERTACIÓN 20 de agosto: Se realiza concertación y socialización del plan de trabajo, dando paso a plan de acción en EJECUCIÓN con la persona en proceso de reintegración especial con código 28-02273. 30 de agosto: Se realiza concertación y socialización del plan de trabajo, dando paso a plan de acción en EJECUCIÓN con la persona en proceso de reintegración especial con código 32-01813 y 23-02533 ATENCIONES FAMILIARES: 26 de agosto: Se realiza atención familiar con la persona en proceso de reintegración especial en fase de estabilización con código 23-02573 codificando JPEV-PdT VISITAS DOMICILIARIAS. 06 de agosto: Se realiza visita domiciliaria a la persona en proceso de reintegración especial con código 0080-10(D1059) 22 de agosto: Se realiza visita domiciliaria a la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02651 26 de agosto: Se realiza visita domiciliaria a la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02573
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto: Se realiza atención a las personas en proceso de reintegración especial que cuentan con plan de trabajo en elaboración por su etapa de caracterización y estabilización o concertación de su plan de trabajo, quiénes son para este mes: 28-02273, 32-01813 y 23-02533 realizando encuentros de la siguiente manera: CARACTERIZACIÓN: 20 de agosto: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración regular 28-02273, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando DC-PdT. 16 de agosto: Se realiza atención con la persona en proceso de atención diferencial 32-01813, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 08 de agosto: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración con código 23-02533, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. TRASLADO: 16 de agosto: Se realiza traslado efectivo de un firmante de paz que se radica en el municipio de Bucaramanga con código S0190-2023 CONCEPTO DE RUTA: 17 de agosto: Se realiza actualización del concepto de ruta de la persona en proceso de reintegración regular con código S0190-2023 GESTIÓN DOCUMENTAL 28 de agosto: Se realza entrega de gestión documental según FIUD donde se entregan 15 documentos entre ellos 1 resúmenes de planes de trabajo, actas de reunión y acto administrativo por culminación de la ruta
5.Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto: se cuenta con las siguientes personas en proceso de reintegración especial y con las siguientes proyecciones académicas: GESTIONES REALIZADAS FORMACION ACADÉMICA 27 de agosto: Se realiza verificación de las asistencias cargadas en el sistema de información de la estrategia de maestro itinerante de las personas con códigos 03-05067, S0057-2023 y S0189-2023, quiénes reciben afectación de su AER. 5 de agosto: Se realiza verificación de las asistencias cargadas en el sistema de información de la carrera tecnológica de CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA VIAL, en donde se encuentra matriculado la persona en proceso de reintegración con código 32-0181. FORMACION PARA EL TRABAJO: 5 de agosto: Se realiza gestión en coordinación académica respecto a la apertura del curso de MAQUINARIA PESADA, socializando los requisitos y fecha de inicio para la población que tenga interés en realizar esta formación complementaria. BIE: Beneficio de inserción económica. 14 de agosto: Se realiza socialización del beneficio de inserción económica a la persona en proceso de reintegración en ruta regular con código 0728-17 con el fin de tramitar su unidad de negocio por emprendimiento, destinada a la ganadería. JORNADA DE SALUD: Se realiza convocatoria de 20 personas en proceso de reintegración especial y atención diferencial para la jornada familiar que se realizará el 1 de septiembre. SEGUIMIENTO MAESTRO ITINERANTE. 12 y 13 de agosto: Se realiza acompañamiento a la estrategia de formación académica MESTRO ITINERANTE en alianza con la UNAD en los municipios de Barbosa y Florián. TEJIENDO SABERES: Se realiza la inclusión de 1 persona en proceso de atención diferencial y 1 persona en proceso de reintegración especial con el fin de iniciar formación académica a través de la metodología TEJIENDO SABERES.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	417-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bucaramanga - GT Santander Magdalena MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial

6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2024 se realiza las siguientes acciones con la población con el fin de promover convivencia, construcción de paz y reconciliación de la siguiente manera: 2 de agosto: Se participa de reunión vía Teams respecto a transferencia de conocimiento de herramientas colaborativas. 5 de agosto: Se participa de reunión vía Teams respecto a Reunión mensual equipo de reincorporación y preparación metodológica Socialización PRI Agosto. 05 de agosto: se participa de reunión vía Teams respecto a JORNADA PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS POBLACIÓN DESVINCULADA. 06 de agosto: Se participa de reunión virtual vía Teams respecto a Fortalecimiento proceso de Seguimientos ISPPI- Capacitación 06 de agosto: Se asiste y participa de reunión virtual respecto a Comité mensual Maestro Itinerante AGOSTO. 06 de agosto: Se participa activamente de reunión virtual respecto a Estudio de Caso PAD Claudia Sierra -Elkin Manuel Bohorquez. PERSONAS PENDIENTE DE SERVICIO SOCIAL 14 de agosto: Se realiza sensibilización a la persona en reintegración regular con código 0728-17 con el fin de iniciar acciones de servicio social. 09 de agosto: Se participa de encuentro virtual denominado Comité Bimestral de Educación – agosto. 08 de agosto: Se participa de reunión virtual respecto a Planeación metodológica socialización PRI 13 de agosto: Se realiza reunión presencial de incidencia política en la alcaldía del municipio de Puente nacional 14 de agosto: Se realiza reunión presencial de incidencia política en las alcaldías de los municipios de Bolívar y Barbosa. 15 de agosto: Se participa de encuentro virtual denominado Preparación actividad de familia Reincorporación. 15 de agosto: Se participa de encuentro virtual denominado Transferencia metodológica y asignación de roles Encuentros de Integración Familiar. 20 de agosto: Se asiste y participa de encuentro virtual denominado PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO CASO VBG LUIS ARLEVI SIERRA SANABRIA. 25 de agosto: Se asiste, apoya y participa ejerciendo roles específicos en la Jornada de integración familiar Reincorporación. 28 de agosto: Se asiste y participa de encuentro virtual denominado Rendición de cuentas GT Santander MM. 29 de agosto: Se asiste y participa de encuentro virtual denominado Jornada de Transferencia Metodológica SENA para Profesionales ARN
7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2024, se realizan las siguientes acciones con el propósito de verificar la recepción de los desembolsos económicos a los participantes asignados de la siguiente manera: 19 de agosto: Se realiza exploración y consulta de la base de datos donde se identifica que las personas firmantes de paz con códigos 60-07156, 60-00889, 60-08177 reciben asignación mensual y suministro de alimentos. 19 de agosto: Se realiza exploración y consulta de la base de datos donde se identifica que las personas firmantes de paz con códigos 60-02600, 60-10592 y 60-02349, reciben asignación mensual y suministro de alimentos 27 de agosto: Se realiza exploración y consulta por demanda según la base de datos enviada donde se identifica que la persona en proceso de atención diferencial, reintegración regular y especial con códigos S0103-2021 y S0061-2021 respectivamente cuentan con APROBADO para desembolso.
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto se realizan los siguientes procesos de interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de la siguiente manera: 25 de agosto: Se participa activamente en la jornada de integración familiar para la población en reincorporación. 28 de agosto: Se participa activamente en la jornada de rendición de cuenta que se lleva a cabo en las instalaciones de la UIS en el hotel bucarica. 31 de agosto: Se acompaña en la jornada de escuela de seguridad ciudadana en el marco de las agendas territoriales en el barrio Colorados. 12, 13, 14 y 15 de agosto: Se realiza articulación con las alcaldías de Barbosa, Puente Nacional, Bolívar, Güepsa, Suaita con el fin de obtener la última versión del plan de desarrollo. 29 de agosto: Se realiza participación de Reunión SENA. Articulación con la APE en las instalaciones del Sena de Bucaramanga.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto: se participa en acciones de identificación y activar protocolos de atención de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención a casos de violencia, riesgo en seguridad entre otras para las personas en proceso o de sus familias: CASO DE RIESGO 24 de agosto: Se realiza recepción de situación de riesgo manifestada por persona en atención diferencial con código S0189-2023, se levanta acta de reunión y se remite a asesor jurídico para iniciar tramite de hecho sobreviniente con UNP. 26 de agosto: Se realiza recepción de denuncia realizada en la fiscalía general de la nación sede Bucaramanga respecto a la situación de riesgo manifestada por persona en atención diferencial con código S0189-2023, se remite a asesor jurídico para iniciar tramite de hecho sobreviniente con UNP.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	417-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bucaramanga - GT Santander Magdalena MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial

10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad	Se realiza elaboración y gestión de informes durante los días del 1 al 31 de agosto de 2024: 21 de agosto: Se suscribe acta de compromiso de cumplimiento del código de integridad del servidor público y se realiza curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. 15 de julio: Se realiza postulación de 1 persona en reincorporación con código 60-10592 a través de oferta del departamento de prosperidad social para fortalecimiento a proyecto productivo. 14 de julio: Se realiza postulación de 5 personas para imagen corporativa a través de oferta de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER-UDES. 22 de agosto: Se realiza postulación de 3 personas en proceso de reintegración con códigos 0098-23, S0366-2022 y 0047-21 para convocatoria de actividad de jóvenes.
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realiza registro de información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR de la siguiente manera: POSTULACION A CULMINACION: 01 de agosto: Se realiza postulación para culminación de la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02603 ACTUALIZACION DE ESTADO 01 de agosto: Se realiza actualización de estado de las personas en proceso de reintegración especial con códigos 03-0506, 37-00024 y 20-00580CP EVALUACIONES: 01 de agosto: Se realiza diligenciamiento del formulario de evaluación del plan de trabajo de la persona en proceso de reintegración con código 0098-23 CULMINACIONES: 05 de agosto: Se realiza culminación de la persona en proceso de reintegración con código 23-02603 cargando acto administrativo, notificación y ejecutoria. DOCUMENTOS ADJUNTOS: 22 de agosto: Se realiza cargue en documentos adjuntos de los certificados del curso de la ESAP- MECANISMOS PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS de las personas con códigos 23-02573 y 37-00024. MAXIMO NIVEL 22 de agosto: Se realiza cargue en módulo de máximo nivel de ciclo II de la persona en atención diferencial con código S0366-2022. ACTUALIZACION DE REGISTRO CIVIL. 08 de agosto: Se realiza actualización de registro civil de los hijos de la persona en proceso de reincorporación con código 60-00889 cargando el respecivo soporte de certificación del registro civil. MATRICULAS FA: 08 de agosto: Se realiza matricula de formación académica de TECNOLOGIA EN EDIFICACIONES de la persona en proceso de reintegración especial con código 37-00025 ACTUALIZACION DE ESTADO. 22 de agosto: Se realiza cambio de estado de en proceso a aprobado de la persona en proceso de reintegración con código 23-02573 quién cumple con las asistencias y logra certificarse. INASISTENCIAS: 13 de agosto: Se realiza toma de inasistencia de 1 persona en proceso de reincorporación con código 60-11805. 15 de agosto: julio: Se realiza toma de inasistencia de 1 persona en proceso de reintegración especial en justicia y paz, con códigos: 28-02247. ACTUALIZACION DE DATOS DE CONTACTO 22 de agosto: Se realiza actualización de datos de contacto de la persona en proceso de Reincorporacion con código 23-02651 se actualiza número telefónico y correo electrónico. ASISTENCIAS ARPA: 30 de agosto: Se realiza la revisión de las asistencias psicosociales tomadas vía biométrico por el aplicativo ARPA y también las remitidas de manera física. Cabe resaltar que en el transcurso del mes se generan atenciones psicosociales tomadas con el Biométrico a través del aplicativo ARPA, logrando que se guarden en SIRR las asistencias psicosociales presenciales de las personas atendidas. EVOLUCION DE ACUERDOS DE LOS PDT -PDA 28 de agosto: Se realiza seguimiento a los acuerdos de las siguientes personas con códigos 23-02530, 0046-09(D1059), 23-02651, 0080-10(D1059), 0071-09(D1059), 03-05053, 23-02573, 03-05034, 20-01929, 23-02699, 28-02273, 23-02533, 23-00622, 03-05067, 20-00594 en el marco del plan de trabajo multidimensional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En la presente vigencia del 1 al 31 de agosto de 2024 se dan cumplimiento a las obligaciones generales y espeficicas del contrato.

Jimmy Fabián Romero Quintana
Firmado digitalmente por Jimmy Fabián Romero Quintana

JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Silvia Marcela Yañez Moreno
Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno

NOMBRE(S): SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO

Fecha VoBo: 2 de septiembre de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co